

Universo Barroco Iberoamericano

Torna viaje

Tránsito artístico entre los virreinatos americanos y la metrópolis

Fernando Quiles
Pablo F. Amador
Martha Fernández
Eds.

Torna viaje

Tránsito artístico entre los virreinatos americanos y la metrópolis

Fernando Quiles
Pablo F. Amador
Martha Fernández
Eds.







© 2020
Universo Barroco Iberoamericano
11º volumen

Editores
Fernando Quiles
Pablo F. Amador
Martha Fernández

Director de la colección
Fernando Quiles

Coordinador editorial
Juan Ramón Rodríguez-Mateo

Diseño editorial
Marcelo Martín

Maquetación
Laboratorio de las artes

Imagen de portada
Contraluz. Campeche (México). Fotografía de La Rochester. Biblioteca Tomás Navarro Tomás. CSIC. Madrid

Fotografías y dibujos
De los autores, excepto que se especifique el autor de la imagen

Los textos de este libro han sido dictaminados por pares.

Con el apoyo económico de Grupo de Investigación "Quadratura" HUM. 647 (PAIDI)

ISBN: 978-84-121881-4-1
Depósito Legal: C 496-2020
1ª edición, Santiago de Compostela y Sevilla, 2020





Índice

Patronos y artistas

Devociones viajeras



Dedicado a Elisa Vargaslugo

Prólogo

Dra. Elisa Vargaslugo
Investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM (México)

La atenta invitación a prorrogar este importante volumen me es gratificante por diferentes causas. Primero está el hecho de leer y aprender de los más recientes estudios en cuanto a una línea de investigación que siempre me han interesado: el patrimonio americano conservado en Europa y especialmente en España. A su vez, me trae gratos recuerdos en los que ahora me apoyaré brevemente para destacar el alcance e importancia del tema y sus reflejos en nuestra bibliografía, todo lo cual auguro que ocurrirá también con esta amplia y variopinta compilación de interesantes ponencias.

Referiré primero a mi añorado colega Francisco de la Maza —ilustre especialista del arte novohispano y de los primeros especialistas cualificados— quien, hace ya casi sesenta años, al regresar de uno de sus viajes me compartía con entusiasmo algunos de sus singulares descubrimientos. Entre ellos descollaba la sorpresa y lo importante del rico legado de plata labrada donada a la prioral de El Puerto de Santa María, Cádiz, por el "General don Juan Camacho Gaina, quien había sido Caballerizo Mayor del Virrey Conde de Paredes [...] y además Alcalde Mayor de la Ciudad y Minas de San Luis Potosí"; todo lo anterior el autor lo dejó en su precioso texto: *Cartas Barrocas desde Castilla y Andalucía* (1963). En paralelo, mis propios viajes de investigación y el ser mexicana me proporcionaron en ocasiones el privilegio de acceder a lugares que en aquel entonces no interesaban tanto en España. Recuerdo con afecto al estricto sacerdote castellano que nos abrió la capilla donde reposan los restos del ahora beato Juan de Palafox y Mendoza en la catedral de Burgo de Osma; y no tan lejos, en Ágreda, también en Soria, el impresionante cúmulo de diferentes obras americanas que recibió a lo largo del tiempo el convento de las concepcionistas donde Sor María de Jesús vivió y quedaron sus



Juan Correa, México. *Cristo recogiendo sus vestiduras tras la flagelación confortado por los ángeles*. Óleo sobre lienzo, hacia 1700, Carteia Fine Arts, Madrid. Fotografía cortesía de Carteia Fine Arts.

despojos corporales. Por otra parte, también el hecho de lo que fue una dilatada lucha para ver primero y estudiar luego, una pintura de Juan Correa (1646-1716), artista novohispano al que he dedicado gran parte de mi carrera. Gracias a un joven al que vaticiné un gran futuro, lo cual se cumplió con creces, el doctor Manuel Arias, pude finalmente llegar a la pintura, una espléndida representación de la Virgen de Guadalupe que, incompresiblemente sigue hoy en los depósitos del Museo Nacional de Escultura, en Valladolid. De su importancia dan fe no sólo los estudios que le hemos dedicado desde México, sino también las múltiples ocasiones que ha sido parte de diversas exposiciones a lo largo de las últimas décadas.

Si en las líneas anteriores hablé de algunos resultados de mis primeros y posteriores viajes a España, ahora recordaré los más recientes. En uno de ellos, además de cumplir con los compromisos académicos, llegué hasta el sur de Francia para contrastar la documentación descubierta sobre otro de esos personajes que han estado presentes en mi vida académica, el generoso minero José de la Borda, quien nos dejó el soberbio conjunto de la parroquia de Santa Prisca, en Taxco, tema de mi tesis doctoral. Aquellos documentos, incorporados en la —por ahora— última reedición de mi libro, vinieron a proyectar luz sobre aspectos que hasta el momento no pasaban de ser meras conjeturas y

algunas hipótesis. Finalmente, el último de mis viajes, centrado sobre todo en las islas Canarias, me constató, además de la afinidad americana del Archipiélago, un patrimonio indiano que ayer y hoy nos sigue ofreciendo referencias cardinales.

Antes de dar paso a las líneas que tributaré a los estudios que aquí se recopilan, me permito aludir a un último ejemplo de cómo este particular patrimonio conservado fuera de las fronteras de mi país —y por ello exponentes del *tornaviaje* que nos ocupa—, sigue siendo constante, y, en muchas ocasiones, de referencia obligada para nosotros. Las noticias de este caso nos llegaron el año pasado de una subasta en Francia, si bien ahora la obra a la que me referiré está en una galería de Madrid (*Carteia Fine Arts*). Se trata de un interesante lienzo firmado por el ya señalado Juan Correa, que estimo como una particular representación del momento posterior a los azotes infligidos a Cristo, acompañado por diferentes ángeles. Además de ampliar la ya de por sí generosa nómina del maestro mulato, hace efectivo lo que décadas atrás comencé a evidenciar en cuanto a los posibles vínculos de su pintura con el texto *Mística Ciudad de Dios* de la ya referida sor María Jesús de Ágreda (1670). El elocuente ejercicio de leer frente al lienzo los pasajes (1336-1339) que la venerable relató en detalle de este particular momento de la Pasión, además evidenciar la fuente de la que se nutrió Correa, también nos pone atentos a otras reflexiones. Entre éstas, y tras revisar la bibliografía, rebatimos las aseveraciones que de forma reiterada marcan la dependencia en la pintura novohispana de este pasaje pictórico con la plástica andaluza; además, pone de manifiesto la indudable capacidad de los pintores virreinales para resolver, según los referentes —aquí la literatura mística—, fórmulas novedosas afines a la piedad y gustos novohispanos.

Con los anteriores ejemplos, he querido apuntar algunas contribuciones cercanas de cómo el tornaviaje artístico ha repercutido en el arte novohispano, pero también para el español. Como siempre he dicho, durante tres centurias fuimos, con nuestras particularidades, amparados bajo los mismos preceptos. Ahora, sin perder de vista aquellos imprescindibles volúmenes de *México en las colecciones del Mundo*, cuyos números de arte virreinal coordiné en 1994, y que en su medida son predecesores de lo que aquí se trata, termino con algunas reflexiones generales de lo que acontece en las siguientes páginas, animando al lector a zambullirse en ellas.

De entrada, quiero felicitar por el alto nivel de las investigaciones y calidad de la publicación a los diferentes autores, lo cual hago extensivo a los editores. En general, son claros exponentes de los variados intereses por los que discurre la actual Historia del Arte, a la que no es ajena la que concierne a los virreinatos americanos. Entre esas miradas, son siempre imprescindibles las que nos relatan los estudios centrados en las fuentes documentales primigenias o vinculantes. Del mismo modo, los que buscan otros ámbitos de aproximación, como los que se derivan de la literatura o la medicina. En algunos casos, son sustantivas las aportaciones que se centran en artífices puntuales, al igual que aquellas otras que suman en el conocimiento del arte para geografías que siguen rezagadas pese a lo mucho que de ellas se tiene que decir. Encontrarán ejemplos singulares, que evidencian las múltiples formas de aproximación y que, en algunos casos, nos hablan directa o indirectamente de los diferentes protagonistas que están asociados a las piezas; donantes, artistas, templos, devociones, etc.

También, son cada vez de mayor importancia los acercamientos a las obras desde lo que el ojo no percibe, pero están en ellas. Para ello, reclaman su protagonismo los estudios científicos y, a la par, lo mucho que tienen que decir los especialistas, principalmente los restauradores. Como verán, entender la materialidad, los procesos técnicos, materiales, su producción y hasta los palpables cambios a los que algunas fueron sometidas, enriquecen sustancialmente nuestro ámbito de estudio.

Con todo, sólo me falta reiterar mi más sincero agradecimiento por pensar en mi persona para prologar este volumen. He aprendido de todos y cada uno de los textos que aquí se aglutinan: son interesantes aportaciones de las que, estoy segura, tendrán pronto sus respectivos y merecedores ecos en la Historia del Arte Virreinal.

Antes de Cortés: La historia de los primeros objetos preciosos de Motecuzoma que llegaron al rey Carlos I de España

Before Cortés: the history of the first Moctezuma's precious objects delivered to King Charles I of Spain

Erika Escutia
Universitat Pompeu Fabra. España
erika.escutia.s@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1539-8421

Resumen
En mayo de 1519, un año antes de que el primer envío de Hernán Cortés llegara ante Carlos V, el clérigo Benito Martin presentó al rey los preciosos objetos rescatados por el capitán Juan de Grijalva con el señor Tabasco y los calpixques de Motecuzoma Xocoyotzin durante 1518.
La presente investigación recupera datos de cartas privadas, licencias de pase, itinerarios de viaje, códices novohispanos y crónicas, para analizar este breve pero decisivo episodio del intercambio y traslado de casi ciento cincuenta objetos mesoamericanos de tipologías que después fueron icónicas en las primeras cámaras de maravillas. Por último, se aborda su recepción en Europa y los discursos construidos en torno a ellos, que establecieron precedentes para la positiva valoración del afamado primer envío cortesiano.

Palabras clave: Colecciones siglo XVI, Carlos V, Moctezuma II, Juan de Grijalva, Benito Martin, arte mesoamericano en Europa, colecciones habsbúrgicas, encuentros coloniales, cámaras de maravillas.

Abstract
In May 1519, one year before Hernán Cortés' first shipment arrived at Carlos V, the cleric Benito Martin presented to the king the precious objects rescued by Captain Juan de Grijalva with el señor Tabasco and the calpixques of Motecuzoma Xocoyotzin during 1518.
Recovering private letters, pass licenses, travel itineraries, colonial codexes and chronicles, the investigation analyzes this brief but decisive episode of the exchange and travel of almost one hundred and fifty Mesoamerican objects of typologies that were later iconic in early wunderkammers. Finally, it addresses their reception in Europe and the discourses constructed around them, setting precedents for the positive assessment of the famous first Cortés's shipment.

Key Words: *Early Modern Collections, Charles V, Moctezuma II, Juan de Grijalva, Benito Martin, mesoamerican art in Europe, Habsburg collections, colonial encounters, wunderkammer.*

Este texto es un avance de la investigación "Poseer e inventar: las producciones estéticas americanas en las Casas Reales europeas (1493-1609)", financiada por la Beca CONACyT-FINBA (México), que será presentada como tesis en el Doctorado en Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra, dirigida por la Dra. Estela Ocampo Siquier.

En primavera de 1520, Carlos I, nuevo Rey de Castilla, viajaba de Valladolid a Aquisgrán, pasando por Inglaterra, para su coronación como Emperador del Sacro Imperio Romano. Le acompañaban los "magníficos presentes" enviados por Cortés desde Veracruz. [fig. 1] El brillo del oro cortesiano deslumbraba itinerante distintas ciudades y creaba un espacio de incógnita, un potencial mercado de curiosos príncipes, reyes, cortesanos y humanistas que serían pronto saciados con la imprenta. El humanista italiano Pietro Martire d'Anghiera, miembro del Consejo de Indias, escribía al mundo letrado desde un presente esperanzador: el del cumplimiento de una tierra prometida desde tiempos colombinos. Por fin, parecía real la fantasía de un gran señor, Motecuzoma. Aunque no era el Gran Khan, gobernaba sobre enormes y ricas tierras. Las publicaciones amplificaban del eco de la saga cortesiana: en 1522, la *Segunda Carta* de Cortés que anunciaba la grandeza de "Temixtitan" se imprimía en Sevilla y al año siguiente en Amberes, con gran éxito. Para 1524, en la introducción a las *Cartas* impresas en latín, el capitán era ya comparado con Aníbal y Alejandro Magno[1].

Una vez lograda la victoria militar, identificado el "nuevo César Carlos V" con el "valeroso conquistador Cortés", el pasado se reescribía para dotarle de sentido. Aquellos objetos parcialmente incomprensibles venidos en 1520 eran, cuatro años después, símbolos del poder entre los Habsburgo de una dinastía dominadora de dos Españas, la Vieja y la Nueva; símbolos extensibles también al "mundo cristiano" que tan frágil era en aquellos tiempos. El oro vino primero y su sentido después. Pero antes de esta triunfante reescritura de la historia que estructuraba una serie de complejos eventos en una cadena lógica para resituar los objetos venidos de ultramar, estaba *lo incógnito* y *lo simultáneo*, propio de la contemporaneidad.

Era marzo de 1518. Francisco Hernández de Córdoba, capitán de una expedición partida desde Cuba hacia el poniente, yacía muerto a causa de una de las tantas flechas con que los aguerridos habitantes del *Ma ya'ab* devastaron a su tripulación. Diego Velázquez —el teniente de Cuba que le había enviado—, remitía a Castilla las noticias insólitas del hallazgo de ciudades con casas de cal y canto, pobladas con personas vestidas que vivían bajo leyes y practicaban sacrificios humanos. El teniente se autonombraba el descubridor de aquella tierra, denominada Yucatán. Solicitaba que la corona, como recompensa, le

Pág. siguiente Fig. 1. *Retrato de Carlos V*, ca. 1515-1516. Óleo sobre roble. 71.5 x 51.4 cm. Museum of Fine Arts Budapest, inv. no. 1335. Derechos: http://www.szepmuveszeti.hu/rights_and_reproductions. Licencia de uso no comercial

1. KEEN, Benjamin: *La imagen del azteca*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pág. 77.



confiriera el título de Adelantado[2]. Mientras la corte castellana se enteraba apenas de la noticia, Velázquez ya había obtenido en el Caribe un permiso provisional de los Padres Jerónimos —Gobernadores de las Indias Occidentales en aquellos años—, para explorar y rescatar en las tierras recién descubiertas.

El teniente de Cuba envió a Juan de Grijalva como capitán de la nueva expedición. Cargadas las naves de objetos baratos, llamados mercaderías para rescatar o trocar, Velázquez no olvidaba enviar en la nave personas para registrar por escrito todos los aspectos de las tierras: el tiempo, los lugares, el paisaje, las personas y los objetos explotables. Igual que Cortés, sabía que la conquista era también una empresa burocrática con el poder de la pluma que todo lo organiza.

Siete meses después, en octubre de 1518, regresaba la tripulación de Grijalva enfurecida contra su capitán porque no les permitió poblar aquellas tierras. Al otro lado del mundo, Carlos I por fin concedía a Velázquez el título de Adelantado de Yucatán. Algunos meses después, en febrero de 1519, los caminos de la historia se bifurcaban desde Cuba en dirección del alba y el ocaso: mientras Cortés zarpaba rumbo al *Ma ya'ab*, Benito Martín —capellán y procurador de Diego Velázquez—, se embarcaba a España para llevar la relatoría del viaje de Grijalva y las muestras de oro que en él se habían obtenido.

A fines de abril, se expedía en España una Real Cédula a Benito Martin que ordenaba a los guardias de los reinos peninsulares permitir el paso desde Sevilla a Barcelona —donde residía la corte—, de los objetos de Indias que el capellán traía para la cámara y testimonio del Rey y que se habían retenido por no traer un permiso.

He aquí la burocracia del tornaviaje. Una escueta lista aduanera de 48 ítems, de la que se cuentan un total de 125 artefactos, sin considerar 63 pesos de oro [Véase el Anexo]. El clérigo trajo a Europa tipologías de objetos que años después, serían icónicas en las colecciones ame-

2. El nombramiento de Adelantado tenía hondas raíces en la tradición de la alta nobleza medieval. El título permitía explorar espacios, someter a los pobladores de las tierras, administrar los recursos naturales, fundar ciudades y poblarlas. En la práctica, los Adelantados asumían una jurisdicción virtual y desconocida, que podría ampliarse según las exploraciones y fundaciones hasta configurar provincias donde ejercer la gobernanza. En este caso, la búsqueda de Velázquez por el Adelantamiento de la Isla de Yucatán, le permitiría dejar de ser teniente de Diego Colón, al apropiarse de las tierras recién descubiertas y tener sobre ellas un amplio rango de poder.

ricanas: un espejo de piedra, mantas de colores, máscaras de madera cubiertas de oro y turquesa, figuras animales en varios materiales, un abanico y variadas labores de plumas. También llama la atención el registro de "un libro de indios", referencia fundamental para saber que el envío de códices es también anterior a Cortés.

Como se había establecido en la larga tradición de las expediciones hispano lusas, las piezas, en estos casos servían como formas de objetivar la narrativa del viaje. La interdependencia entre texto y objeto se estrechaba. El texto explicaba la proveniencia de los artefactos que, al tiempo, certificaban la veracidad de las letras.

Por ello, la lista de Benito Martin puede indicarnos ya un primer balance de qué se consideraba novedoso y digno de contarse acompañado de la narración. Además del omnipresente oro, en la lista salta a la vista la gran cantidad de piezas de indumentaria y cierto número de utensilios e instrumentos que no contienen plumas, metales o piedras valiosas; como el códice, tres cueros de venado, un barreño de madera y una jarra de barro pintada. Todos estos objetos, se entendían en la corte bajo el emergente y aún ambiguo discurso del "indio de más ingenio" que se consolidaría años después.

Aunque es cierto que lo que narran los objetos se corresponde con lo escrito, también lo desbordan. Una vez roto su lazo con el texto que les acompaña, los objetos traídos se vuelven silenciosos, por lo cual algunas de las piezas podrían caer en el olvido o destruirse y otras volver a mirarse de forma distinta una y otra vez si se les rodea de otras palabras, otros objetos y otros escenarios, "de ahí la inmediatez de su testimonio. Su momento histórico está literalmente ante nuestros ojos"[3].

Aún en el conciso inventario de la Real Cédula, los objetos siguen revestidos de palabras que les identifican y les brindan un marco de referencia, al tiempo que los arrancan de otros. Los guardias, destinatarios del texto, tendrían dificultades para reconocer todo lo descrito en esta Cédula sin ayuda de su portador, sobretodo, para ubicar unos objetos llamados *guariques*, palabra maya novedosísima que caerá en desuso casi al instante[4]. De hecho, sólo se han encontrado tres docu-

3. BERGER, John: *Modos de ver*, 1972. Versión digital en https://issuu.com/revistaavignonarte/docs/modos-de-ver-john-berger, pág. 20.
4. Para 1522, cuando se establece la primera normalización lingüística entre nativos y europeos, será el náhuatl el que prevalezca para ser incorporado al castellano.



Fig. 2. Orejera. Cultura taína. 350-1500 d.C. Barro. 5.1 x 1.1 cm. Donación de Bernardo Vega. Colección antropológica del Centro Cultural Eduardo León Jimenes. Foto: *Tesoros del arte Taino*, Santo Domingo, Centro Cultural Eduardo León Jimenes, 2012, p. 120.

mentos que usan esta locución: la Real Cédula que mencionamos, la crónica de Fernández de Oviedo y el primer inventario de Cortés escrito en Veracruz meses después de la Cédula.

Partiendo de la definición del término en el glosario que Fernández de Oviedo incluye en su *Historia general de las Indias*[5], los *guariques* deben referir a un tipo de pendiente no utilizado por las poblaciones del Caribe, que se adornaban las orejas con piezas cilíndricas. Por tanto, muy probablemente se trata de alguna variante del aro introducido en el lóbulo expandido de la oreja, posteriormente llamado *orejera*. [figs. 2 y 3]

Llama la atención que el mismo Oviedo utilizará este mayismo dentro de toda su obra únicamente en el relato del viaje Grijalva. No es una coincidencia su inclusión en los tres inventarios, y ésta clarifica algunos aspectos de ellos. En principio, aumenta la probabilidad que específicamente estos pendientes enviados por Cortés, a diferencia de otros descritos como zarcillos, pertenecen al área de la costa del Golfo, donde se rescataron los de Grijalva. Después, demuestra que los ítems de la Real Cédula fueron copiados de algún otro documento realizado desde Cuba y finalmente, que la existencia de un documento previo explicaría la presencia del término en la crónica Oviedo. De hecho, cuando el cronista termina de narrar lo ocurrido en la expedición, con una precisión no encontrada en ninguna otra fuente impresa[6], dice que todo fue: "signado y por

5. "Guarique: pendiente, zarcillo de oro u otro metal precioso: arracada (lengua de Yucatán)". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1535): *Historia General y natural de las Indias*. Tomo IV, Madrid, Imprenta de la Real Academia de Historia, 1855, pág. 599.

6. Otro autor que ofrece muchos detalles del viaje es Bernal Díaz del Castillo, del que se desprende un itinerario distinto en días y lugares tocados por la expedición y poco detalle en referencia a los objetos rescatados. Esto se debe, como ha sido demostrado documentalmente por Martínez, a que el soldado formó parte de la expedición de Hernández de Córdoba y de Cortés, pero no de la de Grijalva. Lo más probable es que para construir su narración del viaje siguiera a cronistas ya publicados y a la



Fig. 3. Orejera. Cultura maya. Palenque, periodo clásico. Jade y concha nácar. 5.4 cm x 15.8 cm. Museo Nacional de Antropología e Historia, México. Derechos: Instituto Nacional de Antropología e Historia, *México.* Licencia Creative Commons

testimonio que me fue dado por el teniente Diego Velázquez, pasando yo por aquella isla Fernandina el año de mil quinientos veintitrés"[7]. Ya que los intercambios de objetos son insertados en el flujo narrativo del episodio, la documentación aludida por el cronista también debe referir a la comprobación de los rescates, posiblemente detalladas en algún anexo a las crónicas ahora perdido o en otra documentación jurídica y contable[8].

información obtenida de otros militares. Cfr. MARTÍNEZ, María del Carmen: "Bernal Díaz del Castillo: Memoria, invención y olvido". *Revista de Indias*, 2018, vol. LXXVIII, núm. 273, págs. 399-428.

7. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *op. cit.*, Tomo I, lib. XVII, cap. XVII, pág. 533.
8. Zelia Nutall afirma que Oviedo se basó en una copia certificada del registro de Juan de Grijalva a Diego Velázquez. Cfr. NUTALL, Zelia: "The Island of Sacrificios", *American Anthropologist,* no. 12, abril-Junio 1910, pág. 260. Por otro lado, Henry Wagner piensa que se tratará de algún texto del piloto Antón de Alaminos. WAGNER, Henry: *The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva; a Translation of the Original Texts with an Introduction and Notes by Henry R. Wagner.* Berkeley, California, The Cortes Society, 1942, pág. 12. Quizá el cronista también consultó algún documento de Antón de Villasana, tesorero a bordo del viaje de Grijalva, quien iba a bordo para registrar los rescates, del escribano Diego de Godoy o del veedor Francisco de Peñalosa, también enviados en la expedición. Diego Velázquez estaba sumamente interesado en crear una gran cantidad de documentos con la finalidad de obtener para sí el nombramiento de Adelantado de la Isla de Yucatán para dejar de ser teniente de Diego Colón, apropiándose de las tierras recién descubiertas. Aunque en noviembre de 1518 obtuvo la Cédula que confirmaba su nombramiento, a la salida del viaje de Grijalva, en abril de ese año, era importante construir probanzas dada la incertidumbre.

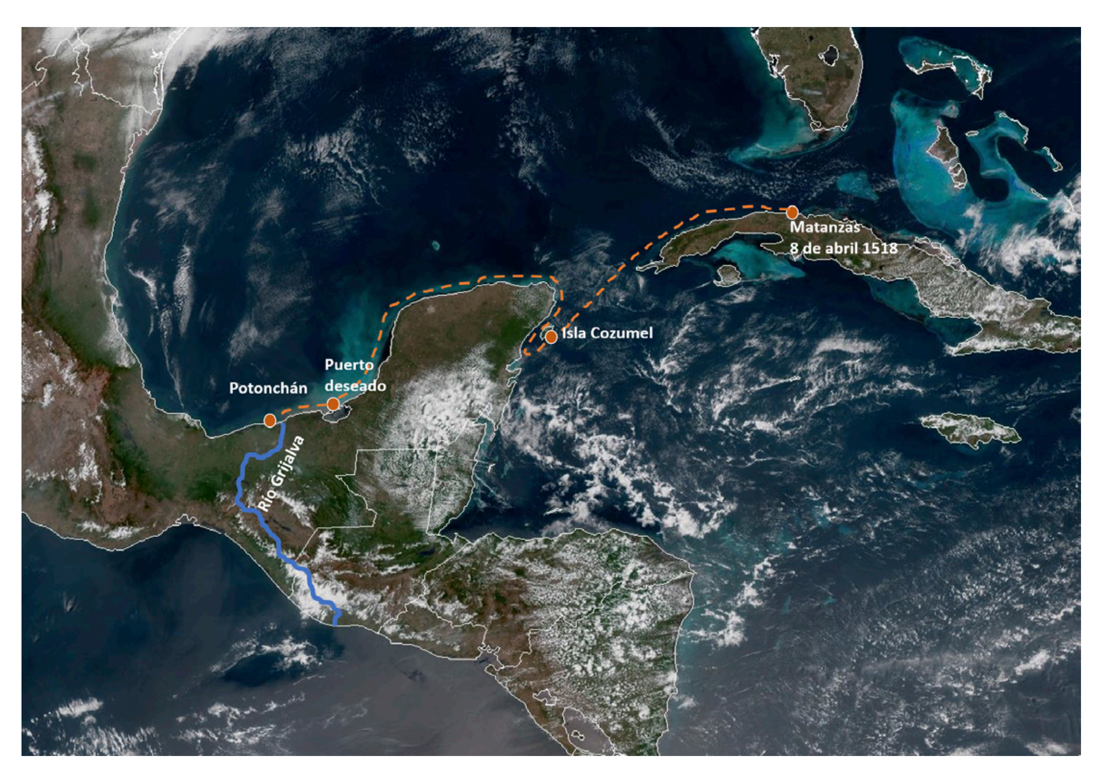


Fig. 4. Ruta de Grijalva desde Cuba hasta Potonchán. Trazado propio.

De los 48 ítems de la lista de Benito Martín, 42 son confirmados por Oviedo, quien añade otros 23 no mencionados en la Real Cédula, los cuales formarían parte del rescate, pero no de la muestra llevada a Barcelona. Esto deja claro que el cronista no copió la licencia. De hecho, su relato no se apoya solamente en una comprobación documental. Una vez llegados los objetos a la corte, tenemos la gran fortuna de saber que Oviedo y Bartolomé de las Casas, estaban también ahí y observaron muchas de aquellas cosas[9].

Por ahora, es posible afirmar que se cuenta con dos inventarios fiables de las mismas piezas, y que además el cronista sitúa los lugares y condiciones en que las piezas fueron obtenidas, qué objetos venidos de Sevilla se dieron a los indígenas como pago por el rescate y aporta una descripción de las piezas que en no pocas ocasiones aclara su aspecto y función. Una vez corroborado esto, podemos seguir al cronista para situar los rescates. Las fuentes castellanas narran que en el *Ma'ya ab* los soldados de Grijalva obtuvieron, más que objetos, guerra. Sólo habían podido conseguir un par de objetos con poco oro. Cansados y amedrentados, en Campeche los tripulantes encontraron por fin un lugar con

9. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *op. cit.*, Tomo I, lib. XVII, pág. 538

agua potable —problema fundamental de los viajes en esta área—, y lo nombraron Puerto Deseado[10]. Ahí secuestraron a cuatro indígenas de una canoa que hablaban en una lengua desconocida, distinta al maya, para utilizarlos de traductores e informantes[11]. [fig.4]

Pasado el recién bautizado Río Grijalva, una gran cantidad de indígenas armados —dos mil, según las fuentes—, caminaban por la costa haciendo señales de guerra, siguiendo a los navíos que se movían en paralelo. Seis leguas después del río, en Potonchán, la tensión seguía; se acercaron a los barcos muchas canoas y desde una de ellas, un nativo les preguntó qué querían. Por los nuevos intérpretes y por señas, dieron a entender que querían comerciar oro y entregaron a los indígenas algunos objetos europeos como muestra. Al otro día, se presentó un "señor principal" llamado Tabasco[12] y comenzó un peculiar sistema de rescate: invitó a Grijalva a subir a su canoa y lo vistió con piezas de madera cubiertas de oro de pies a cabeza, que desarmadas, corresponden a 18 objetos que se denominan en la Real Cédula emitida al clérigo Martin como un bonete, un cemí[13], una tablica, cuatro platos, siete escarcelonas, y un par de alpargatas. Grijalva, visto en tal situación, además de intercambiar los objetos castellanos habituales en paga del rescate, mandó vestir a Tabasco con uno de sus propios atuendos, del que destacaba su sayo de carmesí pelo que valdría 60 o 70 ducados[14], a diferencia de las mercaderías de poquísimo valor que también dio.

Además, el señor indígena puso a los pies de Grijalva muchas joyas de oro, un *ehuatl* o sayo de plumas y una rodela; tres máscaras con oro y turquesas, un espejo de dos caras, dos grandes mantas y pequeños penachos de pluma y cuero, entre otros objetos. Todos los cronistas coincidieron en que eran piezas maravillosamente labradas

10. Actual Laguna de Términos y Puerto Deseado, que por entonces se nombraban confusamente.
11. Hasta el momento, se habían comunicado a través de otros dos indígenas raptados en 1517 por Hernández de Córdoba, llamados Melchorejo y Julianillo, pero decidieron tomar cuatro más para llevar uno en cada nave.
12. Utilizo el nombre en castellano porque no se sabe la proveniencia lingüística del nombre. Al ser la región una zona fronteriza y de intercambio regional entre las dos grandes regiones del *Maya' ab* y el *Anauak*, los investigadores actuales se disputan entre el maya y el náhuatl, atribuyéndole distintas grafías, etimologías y significados.
13. En este caso, el cemí se refiere, como explica Fernández de Oviedo, no a una escultura tridimensional sino a un disco dorado con una deidad grabada en ella.
14. DÍAZ, Juan: *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, el año 1518, en la que fue por Comandante y Capitán General Juan de Grijalva*, versión digital disponible en http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1518_282/Itinerario_de_la_armada_del_rey_cat_lico_a_la_isla_463.shtml

valuadas en tres mil pesos de oro. Grijalva intercambió en la ocasión no sólo objetos, sino nombres: "este calachuni quiso que le llamasen Grijalva: e luego sus indios decían Grijalva, Grijalva, e muy alegres se entraron en su canoa y se fueron"[15].

A través del intercambio de bienes, nombres propios y mujeres entre los grupos locales, era común establecer pactos de amistad y alianza política entre diversas sociedades indígenas. Como bien demuestra István Szászdi[16], Grijalva y Cortés utilizaron su experiencia previa del guatiao —vocablo taíno para designar esta práctica, también extendida en las Antillas—, para planear e implementar estrategias de rescate y conquista en Mesoamérica. En los casos menos violentos, como el de Grijalva, el uso del guatiao sirvió para el rescate pacífico que podía, retóricamente, disfrazarse de obsequio y amistad.

El hospitalario trato de Tabasco hacia Grijalva, así como las noticias de la donación de piedras, plumas, telas y joyas, determinaron la voluntad de Cortés para volver nueve meses después a Potonchán. Estaba decidido a poblar esa tierra porque había sido considerada por los soldados "la mejor que el sol alumbra"[17]. Sin embargo, apenas obtuvo un poco de oro aún después de tres requerimientos y una violenta batalla en Centla. Además, a diferencia de Grijalva, que necesitó de traductores castellano-maya y maya-*otra lengua*, Cortés se comunicó con los caciques regionales a través de Jerónimo de Aguilar, aquel castellano que naufragó en Cozumel en 1511 y hablaba exclusivamente maya. ¿Quién era entonces Tabasco y de dónde obtuvo tantos bienes de rescate? Lingüísticamente, se puede colegir que Tabasco no era maya; de hecho, también su actitud de recibimiento era excepcional respecto al tono bélico que mantuvieron los pueblos de la península de Yucatán. Michel Graulich, tomando en cuenta algunos otros indicios, sitúa su proveniencia específicamente en Xicalanco, ciudad muy cercana a Potonchán donde uno de los hermanos de Motecuzoma había sido puesto para vigilar la frontera sur del "imperio"[18]. Según deduce el autor, sería muy probable que el más interesado en satisfacer los deseos de oro de los castellanos con tal de obtener información certera de ellos en 1518 fuera Motecuzoma, que comenzaba a preocuparse desde el año

15. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *op. cit.,* Libro VII, Cap. XIII, pág. 521.
16. SZÁSZDI LEÓN-BORJA, István: "Cortés y el derecho prehispánico: la experiencia antillana", *Estudios de historia social y económica de América*, no. 13, 1996, págs. 235-242.
17. DÍAZ, Juan. *Op. cit,* s/p.
18. GRAULICH, Michel: *Moctezuma. Apogeo y caída del imperio azteca.* México, Ediciones Era, 2014.

anterior por la expedición a Yucatán de Fernández de Córdoba y sabía ya de la anómala presencia de los náufragos en el *Ma ya'ab* desde hacía ocho años. No es casual que el mismo año de la llegada de la primera expedición a Mesoamérica, las crónicas de raíces indígenas sitúan el inicio los presagios de infortunio para el mundo nahua.

Dada la complejidad étnica de la región y la rápida homogeneización de la misma en los inicios de la conquista, no es posible saber con una certeza contundente si, como argumenta Graulich, los objetos provenían de Motecuzoma[19] o si Tabasco pretendía, por iniciativa propia, obtener información ventajosa para sí. Las fuentes indígenas sobrevivientes callan al respecto.

Sin embargo, la historia de los intercambios de objetos entre la tripulación de Grijalva y los nahuas en las costas veracruzanas que ocurrió en las semanas próximas, fue relatada décadas después por los tlatelolcas que, como informantes, narraron a fray Bernardino de Sahagún una trama detallada y quizá reelaborada en torno a los primeros encuentros con los tripulantes europeos. En la versión en náhuatl del Libro XII de Sahagún se registra que a la llegada de Grijalva, cinco calpixques[20] o recaudadores de tributos de Motecuzoma que estaban en las costas del Golfo, se acercaron a las embarcaciones castellanas,

> como si fueran para venderles cosas, fueron para que pudieran espiarlos y contemplarlos. Les dieron *tlazotilmatli* [tilmas preciosas], bienes preciosos, las mismas tilmas de Motecuçoma que nadie más podía ponerse, que le fueron asignadas sólo a él. [...] Luego les dieron todos los diferentes tipos de preciosas tilmas que llevaban, a saber, como las que se

19. Aunque el argumento de Graulich es más que plausible, las fuentes castellanas relatan que, en las costas veracruzanas, algunas leguas al norte de Potonchán, Grijalva secuestró otros ocho indígenas, de los cuáles liberó a seis suponiendo que volverían con un rescate por sus dos compañeros. Fernández Oviedo dijo que éstos hablaban una lengua propia de las costas veracruzanas (totonaca o el náhuatl). Si fuera el náhuatl, ¿qué hablaban los secuestrados en Puerto Deseado y el señor Tabasco? Bernal Díaz del Castillo dice que en la expedición de Cortés supieron que Francisco, un indígena tomado en el viaje de Grijalva, hablaba "la lengua de Culhua que no es otra que la mexicana". El problema es saber si Francisco fue uno de los secuestrados en Puerto Deseado o fue de los raptados entre Potonchán y San Juan de Ulúa. Si fuera de esta última forma, se anularía la posibilidad de que los de Puerto Deseado hablaran náhuatl como lo harían los nahuas de Xicalanco. Dado que Bernal Díaz no fue al viaje de Grijalva, es imposible situar su captura con certeza.
20. "Calpixque" fue traducido durante el Virreinato como cobrador de tributos o como mayordomo, pero sus funciones excedían este puesto. Significaba literalmente "guardián de la casa".



Fig. 5 Nezahualpilli portando una tilma preciosa. *Codice Ixtlilxochitl*, fol. 108r. México, 1550. Biblioteca Nacional de Francia. Derechos: gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France. Licencia de uso no comercial

mencionan aquí: Tonatiuhio, xiuhtlalpilli; tecomaio, xaoalquauhio, coaxaiacaio, coacozcaio, Tolecio o amalacaio, Tezcapocio. Por todas estas cosas que les dieron, [los españoles] les dieron cosas a cambio; les dieron hilos de cuentas verdes y amarillas, que uno podría figurarse que eran de ámbar. Y cuando los tomaron y los miraron, se maravillaron enormemente[21].

Es sumamente llamativo que, de este primer encuentro, sean nombradas con tanta precisión las tilmas y no las muchas joyas de oro intercambiadas y destacadas en los relatos europeos. La tilma, nombrada en fuentes coloniales como manta o capa, era una prenda multifuncional rectangular que se anudaba sobre el hombro o en torno al cuello. Ésta constituía el principal elemento de vestimenta varonil y como tal, se consideraba una pieza fundamental de identificación regional, política, económica, laboral, festiva, religiosa y de género. [fig. 5]

21. El texto de la columna en náhuatl dice: "çan iuhquin maquintlanamaquiltito, inic quinnaoalittato, inic quinnemilito: quinmacato tlaçotilmatli, tlaçotlanqui, çan velitech itilma in Motecuçoma, in aoc ac oc çe quiquemi, çan vel ineixcavil, vel itonal [...] Nimā ie ic quinmaca in izquitlamantli quitquiquetlaçotilmatli: iuhqui in, iehoatl in, in nicā moteneoa. Tonatiuhio xiuhtlalpilli; tecomaio, xaoalquauhio, coaxaiacaio, coacozcaio, Tolecio, anoço amalacaio, Tezcapocio: in izquitlamātli in in quimōmacaque, quinoalcuepcaiotilique, quinoalmacaque cozcatl, xoxoctic, coztic: iuhquin ma mapoçonalnenequi: auh in oconcuique, inoquittaque, cenca tlamaviçoque, yoan quinoalnaoatique:" SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las cosas de Nueva España (Códice Florentino),* Capítulo II, libro XII "De la conquista mexicana", fs. 3v-4r. Códice digitalizado por la Biblioteca Medicea Laurenziana, disponible en la Biblioteca Digital Mundial https://www.wdl.org/es/item/10623/. La traducción se realizó a partir del contraste entre la traducción al inglés de Lockhart y las dos columnas —nahua y castellana— del texto de Sahagún.

El código de vestimenta se asociaba también a una cierta idea de virtuosismo etnocéntrico nahua. Las tilmas bordadas de algodón, estaban reservadas para la clase nobiliaria. Al ser portadas, encarnaban la moderación de carácter, el lujo sumamente regulado, casi ceremonioso, que tanto se insistía en enseñar a los *pipiltin* o nobles mexicah. Tanto así, que frente a otros nobles no nahuas, el uso distinto o la ausencia de la tilma fue un elemento claro de discriminación[22].

Motecuzoma, el *Huey Tlahtoani* de *Mexihco*, estaba en la cúspide del buen vestir, el buen hablar y el buen actuar. Las vestimentas comerciadas con los castellanos en junio de 1518, nombradas en conjunto *tlazotilmatli* vendrían a ser tilmas *tlazoh*: preciosas, entendidas dentro del universo semántico de lo amado-apreciado, raro y costoso. Lo *tlazoh* fue una raíz lingüística utilizada para dirigirse a la parafernalia de aparato, festiva y religiosa en una sociedad altamente estratificada; pero también se utilizaba para dirigirse a los padres, a los hijos y a las divinidades. Es una especie de amor reverencial. En este sentido, las tilmas preciosas que *sólo* Motecuzoma podía utilizar a partir de las leyes suntuarias que elaboró en torno al vestido, presentan una doble vertiente entretejida: la exclusividad elitista en la jerarquía sociopolítica y el valor religioso o espiritual que Motecuzoma encarnaba cuando las portaba. Entonces, ¿cómo podemos entender el intercambio de *tlazotilmatli* por sartas de cuentas que también maravillan? ¿Es una acción comercial, una acción con un simbolismo político y/o una acción religiosa?

Entre 1558 y 1575, los informantes de Sahagún lo inscriben claramente como una acción religiosa en el contexto de una epifanía: los calpixques, cuando se acercaron a los recién llegados y antes del intercambio de objetos, "hicieron el gesto de comer tierra en la proa del barco porque pensaron que era Quetzalcóatl Topiltzin quien había llegado"[23].

---

22. Portar las tilmas "inadecuadamente" era signo de defectos: Los huaxtecos eran impúdicos por no usar tilma y teñirse el cabello, igual que los pur'hépecha, llamados tarascos por los mexicas por no usar *maxtli* o braguero, a los otomíes les criticaban portar las vestimentas sin código, por el gusto excesivo de adornarse. Sus "defectos" en el vestir, eran a un tiempo defectos de carácter y, sobre todo, de inteligencia: si un nahua consideraba que alguien era torpe, le insultaba llamándole otomí, tarasco o huasteca, sobrenombres despectivos de otros pueblos que pasaron luego a ser étnicos. Cfr. ESCALANTE, Pablo: "Sentarse, guardar la compostura y llorar entre los antiguos nahuas (el cuerpo y el proceso de civilización)", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y RABELL ROMERO, Cecilia: *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica.* México, Colegio de Mexico / Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, págs. 443-457.
23. SAHAGÚN, Bernardino de: *op. cit.,* f. 4r.



Fig. 6. Calpixques con las cuentas de vidrio informando a Moctezuma. *Códice Florentino*, Libro XII, Cap. II, f.5. Fray Bernardino de Sahagún. México, 1578-1580. Biblioteca Medicea Laurenziana. Derechos: Biblioteca Medicea Laurenziana. Licencia de uso no comercial.

Este gesto, era más bien, como se ha demostrado, una seña nahua común para el saludo reverencial[24]; de hecho, los soldados de Grijalva la interpretaron como un ofrecimiento de paz. Contraria a la confusión lingüística percibida por los europeos, según la información tlatelolca, los castellanos y calpixques sostuvieron, a la par del intercambio de objetos, una clara conversación en que los primeros les preguntaron su proveniencia y el nombre de su señor. Los indígenas explicaron que eran mexicanos y su señor era Motecuzoma. Los invasores, después de dar las sartas de coloridas cuentas, les dijeron que debían partir a Castilla y pronto volverían a México.

No es el apego histórico la cuestión más relevante del relato de Sahagún, sino la mezcla de actitudes de los personajes de los calpixques que confunden la intención del intercambio de objetos. Cuando ellos ven por primera vez las naves, elaboran el plan de utilizar el pretexto de vender las tilmas y bienes preciosos para espiar a los castellanos y obtener información certera para Motecuzoma. Pero cuando se acercan al encuentro, parece que dejan de ver el objetivo estratégico como tal y *dan* las tilmas bajo el pensamiento de estar ante Topiltzin Quetzalcóatl, mientras son ellos los interrogados por los castellanos. Han pasado del disfraz de comerciar para obtener información, a proporcionar datos del *Tlahtoani* y ser maravillados por las sartas de cuentas recibidas. En esta

24. ESCALANTE, Pablo: *op. cit.*, pág. 453.

inversión de roles de poder manifiestos a través de *lo dado* y *lo obtenido* —en cuanto a bienes y palabras preciosas—, como recurso literario se vaticina y dispone ya el asombro y miedo que sentirá Motecuzoma al ver las cuentas de vidrio "por las que él debía reconocer [a los castellanos]", contrariamente a la habitual astucia estratégica con la que actuaba a partir de las noticias que obtenía de sus procuradores en todas las regiones del *Cem Anáhuac*. [fig. 6].

Sin embargo, mientras que el discurso sobre la divinidad de los recién llegados pudo ser reelaborado como explicación *a posteriori* de la derrota tlatelolca en las guerras, la donación de tilmas, en tanto práctica cultural, plantea una oportunidad interpretativa como narrativa paralela. En principio, la ofrenda debería formar parte de una acción ceremonial y excepcional en tanto que se constituiría como una epifanía. Por otro lado, si Quetzalcóatl hubiera inicialmente sido identificado con los castellanos, las tilmas, por estar estrictamente codificadas, deberían articular una coherencia simbólica en torno a la deidad[25].

Partiendo del trabajo de Domenici[26] y Sepúlveda[27], se han identificado las ocho *tlazotlimatli* descritas por Sahagún entregadas a Grijalva[28] y compilado datos de índole iconográfica, religiosa, política, económica y social de ellas. [fig. 7]

---

25. Aún si los castellanos hubieran sido considerados dioses por el sabio grupo de consejeros de Motecuzoma, los calpixques habían intercambiado sus bienes antes de que tal decisión fuera tomada por alguien con la sabiduría para hacerlo, generándose una incongruencia interna en el propio texto de Sahagún.
26. DOMENICI, Davide: "Dibujos de mantas, mantas de dibujos. Los dones de trajes en los primeros encuentros entre aztecas y españoles", en GUTIÉRREZ DEL ÁNGEL, Arturo: *Hilando al norte. Nudos, redes, vestidos, textiles*. San Luís Potosí-Tijuana, El Colegio de San Luís, El Colegio de la Frontera Norte, 2013, págs. 383 – 421.
27. SEPÚLVEDA Y HERRERA, María Teresa: *Las mantas en documentos pictográficos y en códices coloniales.* México, INAH, 2013.
28. Se ha seguido a Domenici para la identificación de las siguientes tilmas: *Tonatioihui tilmatli tenixyo*, trad. "tilma de plumas con diseño del sol con borde de ojos"; *xiuhtlapilli tenixyo*, trad. "tilma azul anudada de color azul o de turquesas, con ojos"; *coaxayacayo tilmatli tenixyo,* trad. "tilma con caras de serpiente, con una orla de ojos"; *ecacozcatl tilmatli tenixyo.* trad. "tilma con la joya de *Ehekatl* (el caracol cortado transversalmente), con cenefa de ojos"; y *tezcapocio,* trad. "tilma Tezcatlipoca o de espejo humeador".
Por otro lado, el académico señala que la manta nombrada en el texto de Sahagún como *tecomaio,* se trataría de una abreviatura para referirse a la llamada *ometochtecomaio tilmatli tenixyo*, trad. "tilma con diseño de la olla del pulque, con cenefa de ojos". Aunque Domenici coincide en el nombre y la descripción que aquí se presenta, lo ilustra con una manta del Códice Magliabechiano llamada *ometochtli* o *manta de conejo* que, sin embargo, no corresponde plenamente a la descripción de Sahagún, que la figura con una vasija trípode de donde salen las cuatro cañas. En este caso,



Fig. 7. Identificación de las *tlazohtilmatli* Derechos: *Códice Mendoza*. Bodleian Libraries, University of Oxford. Licencia de uso no comercial *Códice Florentino*: Biblioteca Laurenziana Medicea, Firenze. Licencia de uso no comercial *Códice Tudela*: Museo de América, Madrid. Licencia de uso no comercial

En un análisis de conjunto, es clara la polisemia de las *tlazotilmatli.* Todas las prendas analizadas tienen asociaciones a diversos dioses —no sólo a Quetzalcóatl— y, salvo la última, son simultáneamente nombradas por Sahagún como parte del atuendo de aparato de los *señores principales.* Además, todas recurren al motivo iconográfico de los ojos (*ixtelotli*), reservado para el uso de los tres *Huey Tlahtoani* de la Triple Alianza, en tanto iconografía asociada a deidades solares,

seguimos la imagen proporcionada por Sepúlveda. De manera similar, Domenici coincide con nosotros en identificar la tilma llamada *Xahualquayo tilmatli tenixyo*, trad. "tilma con cara de águila y cenefa de ojos rojos" a partir de Sahagún, pero la ilustración que el autor presenta proveniente del Códice Magilabechiano presenta la imagen de un águila completa y no sólo su rostro. Por ello, consideramos que se trata más bien de la representada en el *Códice Mendoza.*
Finalmente, diferimos del autor en la tilma nombrada en el pasaje del Libro XII como *"Tolecio* o quizá *amalacaio*". El investigador las separó en dos tilmas distintas, concluyendo que serían nueve y no ocho las donadas a Grijava, pero tanto en la versión náhuatl como en la española de Sahagún se ocupa "o", por lo cual se ha respetado el primer sentido. La palabra "tolecio" no ha sido satisfactoriamente traducida. Dibble y Anderson lo tradujeron como "con el dibujo de la sangre de pavo", pero debería entonces comenzar por la raíz *toto*-. Domenici trata de establecer una correspondencia nominal o visual, pero como lo indica, el nexo no es claro. "Amalacaio" se ha traducido como "con remolinos de agua". Si se tratara de una sola manta, podría ser la denominada *Tecucizyo tilmatli tenixyo,* "tilma con diseño de caracoles, con cenefa de ojos". Mirando la imagen del *códice Mendoza,* la disyuntiva de los informantes entre caracoles o remolinos de agua, se explica al ver que compiten visualmente ambos signos y los informantes de Sahagún, que nombraban las tilmas a partir de la lectura visual de los códices, probablemente dieron ambos. "Tolecio" podría tratarse de un error de escritura de la "tecucizyo", como sucede en muchos otros casos del texto.



Fig. 8. Personaje del lado izquierdo: Tlacochcalcatl portando la ecacozcatl tilmatli tenixyo (Tilma con la joya de Ehekatl, con cenefa de ojos). *Códice Mendoza*, Fol. 65r. Bodleian Libraries, Oxford. Derechos: Bodleian Libraries, University of Oxford, 2020. https://digital.bodleian.ox.ac.uk/inquire/p/68210492-1fd1-499e-acee-188fa1226ca1. Licencia de uso no comercial.

el cielo diurno y la guerra, así como a las ideas de observar y conocer sabiamente. Ya Sahagún comprende muy bien esta indivisibilidad de los signos entre la nobleza y las divinidades, cuando dice que el uso de estas prendas es "sospechoso", de idolatría evidentemente.

Pese a la exclusividad de las *tlazohtilmatli* marcada por las leyes suntuarias, Motecuzoma era el vértice de un sistema de redistribución de los objetos preciados entre las cúpulas de poder de Mesoamérica. Está documentado que él podía donarlas y autorizar su uso a altos funcionarios militares, sacerdotales y gobernantes dentro del contexto de fiestas y ceremonias, como pago a los méritos de los súbditos, y para establecer alianzas políticas o humillar a los pueblos enemigos. Motecuzoma no atesoraba los objetos, sino que los desplazaba según situaciones específicas como muestra pública de su potencia. El entramado entre don, poder político y religioso se hacía manifiesto. [fig. 8]

Por último, hay otra cuestión relevante extraída de los datos proporcionados por la *Matrícula de Tributos*: cinco de estas ocho tilmas se llevaban al Anáhuac desde las cabeceras tributarias situadas en dos puntos de la costa del Golfo: Tuxpan y Cotaxtla[29]. El encuentro entre indígenas y castellanos ocurrió en la segunda de estas provincias, muy cerca del centro fiscal. Ambas regiones eran conocidas por tributar

29. De las tres tilmas restantes — *tonatioihui, xiuhtlapilli* y *tezcapocio*—, se desconoce su procedencia

mantas de gran calidad y de hecho, Bernal Díaz dice que de "Cotastan" era de donde traían a Motecuzoma más labores textiles[30].

Desde antes del siglo XV, cuando los señores de estas provincias fueron sujetas al tributo nahua, las tilmas que las mujeres bordaban esmeradamente con plumas, conchas y piedras preciosas sobre algodón, también estaban fuertemente ligadas a la identidad simbólica de la región costera, mitológicamente unida a los dioses del pulque, la luna y el viento, así como a grandes relatos guerreros[31], por lo que lo preciado de su cultura se volcaba en los signos plasmados en los atuendos referidos: ollas, caracolas y remolinos.

Esta lectura étnico-regional debió también yuxtaponerse a la otorgada por los *pipiltin* tenochcas; y jugaría un papel significativo por lo menos para los calpixques que salieron al encuentro con Grijalva, los cuales podían ser de etnias locales o estar emparentados a un tiempo con los nahuas y los pueblos del Golfo a través de las usuales alianzas matrimoniales. Por ello, lejos de proyectar en las tilmas sólo el código articulado desde el sistema simbólico del centro dominante, es posible pensar una segunda lectura a partir del papel simbólico que jugaban estas *tlazotilmatli* dentro de la propia vida regional[32]. En última instancia, las formas estéticas desplegadas en la tilma "no se han constituido en un reino con valores propios sino que está inmersa, entretejida, íntimamente relacionada con el saber y la práctica total de determinada comunidad"[33]; en este caso, de la nobleza mesoamericana, que forjaba discursos, cantos y enunciados sobre la versátil prenda que era a un tiempo privilegio y responsabilidad; signo configurado y configurante del pasado y devenir de su portador.

De acuerdo a lo anterior, es sugerente la idea de Domenici de que los ropajes entregados a Grijalva fueron utilizados por Motecuzoma en su personificación de distintos dioses, y una vez obsequiados por

30. Cfr. GARCÍA DE LEÓN, Antonio: "En busca de las tierras perdidas: Cuetlaxtlan y Amayocan (Veracruz) en un documento náhuatl de 1542", *Estudios de cultura náhuatl,* 50, julio-diciembre 2015, págs. 297-328.
31. JOHANSSON, Patrick: "La imagen del huasteco en el espejo de la cultura náhuatl prehispánica", *Estudios de cultura náhuatl*, 44, julio-diciembre de 2012, págs. 65-133.
32. Olko menciona y describe varios casos en que los actos de donación incluían elementos locales cargados de elementos simbólicos relacionados con la identidad de los donantes. Cfr. OLKO, Justyna: "Traje y atributos del poder en el mundo azteca: significados y funciones contextuales", *Anales del Museo de América*, no. 14, 2006, págs. 61-88.
33. OCAMPO, Estela: *Apolo y la máscara.* Barcelona, Icaria Editorial, 1985, pág. 19.

éste a los calpixques, ellos consideraron adecuada su donación a Grijalva, "una persona que, como los soberanos indígenas, podía ser *ipixtla*, contenedor de muchas entidades extrahumanas"[34]. El autor infiere que el acto de donación serviría como forma de re-semantización del cuerpo para otorgar al *otro* una identidad[35]. Esta interpretación podría ser válida para la investidura de Grijalva en Potonchán o la de Cortés, que tendrá lugar en las costas veracruzanas un año después. Pero en ocasión del encuentro que ahora referimos, el cuerpo de Grijalva no se reviste de los signos, él acumula las tilmas.

Sin negar la carga simbólica de las tilmas, parece que este intercambio se inscribió principalmente dentro del ámbito económico-político, según se deriva del análisis iconográfico de los textiles y la ausencia de alguna ceremonia ritual de investidura. Más aún, la demostración de que la mayoría de las tilmas donadas a Grijalva procedían de la misma región desde donde sus calpixques las enviaban a Motecuzoma, plantea incluso la posibilidad de que no necesariamente todas fueran usadas por el *Huey Tlahtoani*, sino que fueran *de Motecuzoma* sólo en el sentido en que le correspondía su uso. Los calpixques que las custodiaban, podrían haber tomado algunas de ellas para trocarlas, razonando el intercambio no sólo porque habrían obtenido otros bienes más singulares, sino información privilegiada vital para su dirigente[36].

Al siguiente día del recibimiento con el intercambio de tilmas, los castellanos intentaron dejar claro que sólo les interesaba el oro, y pusieron una mesa de rescate donde obtuvieron máscaras de madera cubiertas de turquesa, una gran cantidad de joyas, un abanico de pluma, granos de oro, huaraches y sartas de cuentas de barro doradas, todo

---

34. DOMENICI, Davide: *Op. cit,* pág. 405.
35. *Ibídem*.
36. Los calpixques no solamente eran recaudadores del tributo, sino funcionarios similares a un regidor de provincia, por lo que estaban en capacidad de tomar decisiones políticas debidamente justificadas. En una relación anónima publicada por Paso y Troncoso bajo el título *Relación anónima describiendo la división que tenían los indios en sus tierras en tiempo de Moctezuma,* se explica "para las cosas de menor importancia como las cosas comunes de la República, tenían otros a modo de regidores mayores que llamaban calpixques los cuales recogían las cosas concernientes a los tributos que tocaban a los barrios de donde eran calpixques que en nuestra lengua quiere decir guarda de aquello que le está encomendado como son los mayordomos, [...] de manera que cuando había necesidad de alguna obra pública o cosa de república o servicio del señor iban mandando de mayor a menor de los gobernadores o consejeros a los calpixques que eran regidores mayores y éstos a los menores que eran centuriones y éstos a los bicenarios" en PASO Y TRONCOSO, Francisco del: *Epistolario de Nueva España.* México, Porrúa, 1940, Tomo XIV, pág. 147.

bajo la supervisión de "dos [señores] principales, el uno viejo é el otro mancebo, padre e hijo: los cuales, como señores eran obedecidos de los otros de su compañía"[37]. El indígena más joven partió el 19 de junio cuando

> el capitán general les dio a entender que le truxesen oro, enseñándoles algunas cosas de oro, y diciéndoles que los chripstianos no querían otra cosa; y el indio viejo envió al mancebo principal por oro, a lo que se puedo entender, e dijo por señas que desde a tres días volvería[38].

Éste no regresó a los tres días y Grijalva no esperó a su vuelta, recibió a una mujer nativa ricamente vestida como sello de alianza política y partió el día 24 pese al enojo de su tripulación.

Benito Martin llevó desde Ulúa ante el rey Carlos I algunas máscaras cubiertas de turquesa y oro. Wagner[39] y otros autores[40] supusieron que podrían tratarse de las que actualmente se encuentran en las colecciones del Museo Pigorini en Roma y el British Museum de Londres. Sin embargo, las descripciones ofrecidas por Oviedo no coinciden con las máscaras de las colecciones mencionadas[41]. Aunque nada sepamos de ellas actualmente, los europeos que las observaron no estuvieron a salvo de la fantasía producida por los objetos de las costas de Ulúa. El relator del viaje, escribía en el *Itinerario de la armada* que considerando el abundante oro y las "excelentes mantas",

> creemos que esta tierra es la más rica y más abundante del mundo en piedras de gran valor, de las que se trajeron muchas muestras. [...] De

37. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Op. cit.,* Libro XVII, cap. XV, pág. 525
38. *Ibíd.,* pág. 526.
39. WAGNER, Henry: *op. cit.,* pág. 46.
40. Para un preciso recuento historiográfico ver FEEST, Christian: "Mexican turquoise mosaics in Viena" En KING, J. (et. al): *Turquoise in Mexico and North America: Science, Conservation, Culture and Collections,* London: Archetype Publications/ British Museum, 2012, págs. 103-116.
41. Las de Potonchán son descritas como "una máscara de palo, desde la nariz para arriba cubierta a manera de obra mosaica, muy bien asentadas todas aquellas piedras de color como turquesas, y de la nariz para abajo cubierta de una hoja de oro batido, delgada. [...] Otra máscara de la misma manera que es dicho, pero la obra destas piedras teníala de ojos arriba, y desde ellos abajo era cubierta de hoja de oro batido delgada, sobre madera, e las orejas della eran de la labor de la pedrería que es dicho. Otra máscara de palo hecha a barras o bastones de alto a bajo, las dos tiras eran de pedrería que es dicho [turquesas], y las tres restantes de hoja de oro batida delgada". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Op. Cit.,* cap. XIII. Respecto al par de máscaras obtenidas en las costas de San Juan de Ulúa, el cronista dirá que son "dos máscaras de piedra menudas, como turquesas, sentadas sobre madera de obra mosaica, con algunas pinticas de oro en las orejas". Aunque éstas se acercan más a las que actualmente se conservan, ninguna de las conocidas actualmente tiene orejas.

> esta gente no sé qué decir más, porque aun quitando mucho de lo que se vio, apenas puede creerse[42].

La exageración de la riqueza y la bondad de la gente fue la tónica común en este primer relato de Mesoamérica, sobre todo, porque los rescates fueron efectuados —por órdenes del capitán— desde las naves o apenas tocando la costa, provocando que la fantasía de los tripulantes se disparara desde las embarcaciones que se movían sobre el litoral sin llevar al límite los rescates ni la exploración profunda por tierra. En la narración, siempre colectiva y "construida en parte a través de un consenso imaginativo"[43], los objetos eran lo latente de algo más, parcialmente oculto tierra-adentro. Así, adquirieron un aura de ensoñación, pensados como una mínima parte de lo que *pudiera tenerse si...* En adelante, se supuso la "Isla de Ulúa" como un continuo territorio del deseo, donde en cuestión de tiempo, los anhelos de oro y abundancia podrían cumplirse.

No sólo encontramos noticias de las tilmas en la narración de la expedición. En la impresión veneciana del Itinerario del viaje de Grijalva, el editor Rusconi en 1520, agregará de su pluma que "el ingenio de esa gente se advierte en [las] muy primas mantas de algodón con figuras tejidas, de pájaros y animales de varias suertes [...] y todos comúnmente las han tenido por obras de mucho ingenio"[44].

El editor publicará enseguida un rumor que corría por entonces: que quizá los mesoamericanos estuvieran emparentados con los moros y judíos. Ante la novedad de las noticias, se establecieron similitudes entre las culturas eurasiáticas y las mesoamericanas, pero no enteramente como un *continuum*. Lo maravilloso aparecía recurrentemente en el relato del viaje: se creía que vivían amazonas en torres, se observó una estrella fugaz como presagio, y se supusieron abundantes frutos y animales cercanos a la luz del paraíso. Todo se asomaba en la costa, pero nada se develaba enteramente. Más allá de la vida ordinaria en Europa, la narración del viaje insinuaba que en Ulúa se vivía de manera extrema, entre el horror y la euforia. El episodio de la *Isla de Sacrificios* es ejemplar en este sentido. Según se narra en el *Itinerario*, el pavor se apoderó de la tripulación cuando observó un conjunto de muertos

42. DÍAZ, Juan. *Op. cit.*, s/p.
43. MARROQUÍN ARREDONDO, Jaime: *Diálogos con Quetzalcóatl: Humanismo, etnografía y ciencia (1492-1577)*. Madrid, Iberoamericana, 2014, pág. 80.
44. DÍAZ, Juan. *Op. cit.*, s/p.

putrefactos y figuras "idolátricas" —comprendiendo por vez primera que el asesinato era inherente al culto espiritual[45]—. En ese mismo instante, "desenterró un cristiano dos jarros de alabastro, dignos de ser presentados al Emperador, llenos de piedras de muchas suertes"[46]. El hallazgo repentino de riqueza entusiasmó a la tripulación y la esperanza les sobrevino súbitamente. Cadáveres y piedras ricas, eran ambos indicios del imaginario caballeresco en el fino hilo entre la fortuna y la muerte.

Todavía no se tenía certeza de cómo encuadrar con coherencia a este urbanizado "indio de gran ingenio" frente al hábito de repetir la retórica del buen salvaje o el caníbal para la explicación de lo americano. Judíos, moros o "como españoles" aparecían como especulativas condiciones de posibilidad para la creación de los objetos que los europeos tenían frente a sus ojos.

Estos primeros objetos de Motecuzoma llegados al Rey Carlos fueron sólo un indicio de lo que vendría después. Ya todo estaba sembrado: las plumas, las piedras y el oro habían cruzado el océano y los dignatarios mexicas, tierra adentro, miraban las extrañas cuentas de vidrio. El triángulo comercial establecido años atrás entre varios estados italianos, el Sacro Imperio y la península ibérica se alimentaba de noticias rápidas y envíos de bienes procedentes de los hallazgos de Grijalva y ponderaba la potencia comercial de Yucatán y Ulúa[47]. La constante notificación al papado de las empresas atlánticas, le había hecho saber la peculiar práctica del sacrificio humano y se habían fundado ya, por lo menos virtualmente, los Obispados de Yucatán y

45. Es llamativo que en el *Ma ya'ab* ya habían encontrado sacrificios humanos, pero pensaron que se trataba de "casas de justicia". Sólo la comprensión del sacrificio ritual en Veracruz, les hará repensar lo visto en Yucatán.
46. DÍAZ, Juan. *Op. cit.*, s/p.
47. Desde inicios de 1518 el Rey Carlos pretendía ceder Yucatán al almirante de Flandes. El envío de algunos objetos mesoamericanos procedentes de expediciones precortesianas al Papa, al Rey de Portugal, y la probable presencia de la lapidaria de pequeño formato en el área italiana, así como la rápida impresión veneciana del *Itinerario,* prueban ya un rápido tránsito de información entre territorios inversores en el expansionismo atlántico. Puede mencionarse incluso la excepcional aparición de los viajes de Hernández de Córdoba y Grijalva en el *Codex Bratislavensis,* que tempranamente se presenta una respuesta del Rey en noviembre de 1519 a algún autor anónimo que relata ambas expediciones escribiendo desde la isla de "Nichata" (sic. Yucatán) en julio de ese año, describiendo intercambios de oro y el descubrimiento previo de Yucatán por Vicente Yañez Pinzón. No se sabe con precisión cómo llegó al códice, pero se desprende que había ya un intercambio epistolar intenso entre Alemania del Sur y allegados a Carlos V. Cfr. Nuremberger, Lazarus (et. al.). European expansion, 1494-1519: the voyages of discovery in the Bratislava manuscript Lyc. 515/8 (Codex Bratislavensis). Prague, Charles University, 1986.

Culúa. Pero los objetos sólo adquirirían una fuerza configurante hasta meses más tarde, cuando la historia se arremolinaba abruptamente. Carlos I sería electo Emperador, mientras los soldados de Hernán Cortés comenzaban el asedio al territorio del *Tlahtoani*. El comercio de días esporádicos mirados desde el deseo en las costas del golfo caribeño, se transformaron en el súbito comienzo de la recalcitrante presencia de los nuevos pobladores en un territorio que ya estaba densamente poblado. Después de que los "regalos" de Cortés fueron circulados por Europa con una retórica propagandística imperial, Grijalva, como exacto opuesto del reputado "conquistador", pasó a la historia oficial como un personaje incompetente, débil e ingenuo. No es casual que los objetos de su viaje llegados a la corte pasaran después desapercibidos. Ya en los albores del siglo XVII, el cronista Antonio de Herrera nos muestra indicios de su olvido, escribía: "llegó a la Corte el aviso del descubrimiento de Yucatán, el cual ensalzaron por grandísimo, *aunque no tanto como pareció después*"[48].

Anexo

Licencia a Benito Martín. Archivo General de Indias, Indiferente, 420, L.8, fs. 57v.-58r.

> f. 57v. [Al margen] De passo para ciertas cosas que trahen a su Al. de las Indias.
>
> Alcaldes de ssacas de cosas vedadas diesmeros aduaneros por[58 r.] tasgueros, guardas questaís en la guarda del puerto e billas ques entre los myos Reynos e señoríos de Castilla e Aragón sabed que Benito Martín clérigo me hiso relación quel traya de las Indias para my cámara e testimonio las cosas siguientes. Tres escarcelonas de palo cubiertos de la una parte de oja de oro delgada. Un çemí grande de palo dorado. Quatro maxcaras de palo cobiertas las caras de pedrería e las dos dellas a vandas de oja de oro. Otras dos maxcaras cubiertas de oja de oro. Una cabeça de lobo cubierta de piedras. Un bonete de palo cubierto de oja de oro con una cabellera. Una barreña de palo pintada. Dose collaricos de cuero, e en cada uno sus arracadas e unos pinjanticos de oro. Catorse sartas de cuentas de terra doradas. Quatro sartalicos de cuentas verdes e entre medias unas quentesicas doradas. Tres pares de alpargatas. Quatro tiras de cuero colorado con una hoja de oro de la una vanda. Tres escarcelonas

48. HERRERA, Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*. Madrid, Imprenta real de Nicolás Rodríguez Franco, 1730, p. 51. Década II, libro II, capítulo XIX. El subrayado es mío.

de corteza de árbol, cobiertas de la una vanda de oja de oro. Otro escarcelón pequeño de lo mesmo. Una patena de oro de guanín. Quatro platos de palo cubiertos de la una vanda de hoja de oro. Un çemí de palo con alguna oja de oro e algunas piedras. Una tablica a manera de testera con una oja de oro. Una manera de tigeras con una cubierta de oja de oro. Un espejo de dos caras cubierto de oja de oro. Dos axorcas de oro anchas e una redonda. Un guanín de oro e en la una mano una rrodesica e dos pinjantes de oro. Quatro oregeras de oro las dos más grandes de las otras. Dos guariques cubiertos de cuero colorado, con sus pinjantes de oro. Otros dos guariques de oro con sus pinjantes. Una cabeça de çemí chiquita de oro. Un poco de oja de oro batido. Una taça de oro pequeña. Unas pinças de oro. Dos aves de oro, con tres pinjantes cada una. Un caxcabel de oro. Una perica chiquita de oro. Diez e siete piedras fechas cabeças de aves. Una piedra, que es un rrostro engastonado en oro con sus pinjantes. Sesenta e tres pesos de oro por labrar fundido de Indias. Una rodela. Una camiseta blanca de algodón pintada. Seis mantas de algodón, de colorado e verde e negro e con plumas de papagayos. Dos tocas de camino la una colorada e la otra blanca e los cabos labrados. Un ventador de pluma con tres avesicas de pluma. Dos rrosas de pluma con dos aves encima. Otras dos mantas. Un sayo de plumas. Un par de zapatos de cabuya. Un libro de indios. Tres cueros colorados de venado. Dos caras de palo cubiertas de pedrería. Un jarro de barro pintado. / E que por no haber cédula nuestra para pasarlo le pusyste impedimento y non se lo consintiste pasar e que él lo depositó en casa del cura desa villa en dos caxones e agora enbia a Po. Zoriano [?][49] vecino de la dicha villa por ello/ Por ende yo vos mando que se lo dexes e consintáis de pasar libremente sin le catar ni escudriñar pedir ni llenar derechos ni otra cosa alguna porque como dicho es / es para nuestro servicio con tanto que el dicho Po. Zoriano[?] jure que no tiene otra cosa de suma demás de lo sobredicho suyo ni encomendado y no fagais ende al. Fechado en Barcelona a XXIX de abril de 1519.

Yo el rey. Refrendada del Secretario Covos señalada del Deán E Obispo de Burgos, de don García E Çapata.

49. En el documento el nombre se encuentra escrito con la abreviatura “Po.” Que podría ser Pablo o Pedro. El apellido es a partir de una lectura parcial de la abreviatura “Zoano?.”